

Amarra Fiscalización consejero Montaña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Jorge Montaña, tabasqueño cercano a la presidenta Guadalupe Taddei, acaparó posiciones clave en el Instituto Nacional Electoral (INE) y colocó a Mario Alejo como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, un órgano técnico estratégico rumbo a los comicios de medio periodo en 2027.

La Unidad de Fiscalización tiene como funciones el revisar el origen, destino y aplicación de los recursos asignados a los actores políticos y agrupaciones políticas nacionales para comprobar que éstos sean utilizados conforme a la normatividad aplicable en materia financiera y contable.

Alejo, también de origen tabasqueño, fue impugnado ante el Tribunal Electoral por carecer de una experiencia mínima de cinco años como directivo en materia de fiscalización.

De acuerdo con su perfil publicado por el INE, su experiencia se ha enfocado en los ámbitos jurídico, legislativo y electoral.

Otro asesor de Montaña llegó a la Unidad de Fiscalización.

Alcances

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE tiene las siguientes atribuciones:

- Revisar el origen, destino y aplicación de recursos.
- Los recursos fiscalizados son de actores políticos.
- Comprobar que sean utilizados conforme a la normatividad.
- Revisión en materia financiera y contable.

zación. José Luis Hernández Villarruel fue nombrado como director de Análisis Operacional y Administración de Riesgo. El funcionario fue asesor de Humberto Castillejos, ex consejero jurídico de Enrique Peña Nieto y ex asesor de la consejera Adriana Favela.

Montaña también impulsó a Rigoberto Gómez Custodio, subdirector de Programación del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, para que ocupe la Dirección de Programación Nacional en la Unidad Técnica de Fiscalización.